

EL DEFENSOR

Organo de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Mes 50 céntimos
 Fuera trimestre 2 pesetas
 Número suelto 10 céntimos

Director: Juan Martínez P. Chuecos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Cámara Agrícola
 CALLE DE CANALEJAS

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Avisos Importantes

Este periódico se publica todos los domingos, y se reparte entre los suscriptores de la huerta y campo en la Sociedad Cámara Agrícola, donde pueden suscribirse o adquirirlo a los precios indicados

La Caja Rural de Ahorros y Préstamos de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca, admite impositores de una peseta en adelante por las que abona el 3 por 100 de interés anual, hace préstamos a los imponentes de la Caja al 6 por 100 al año y se encarga de cambiar billetes franceses con el descuento oficial en esta plaza.

Horas de oficina: Todos los días de 11 a 13.

Los labradores que lo deseen pueden inscribirse en la lista de socios de esta Cámara sin tener que pagar cantidad alguna en concepto de entrada. Solo abonarán, al inscribirse como socios el mes corriente que vale 25 céntimos.

Se vende un trillo de cilindros con asiento para el mulero. En la Cámara Agrícola darán razón.

Caja Rural de Ahorros y Préstamos

Camara Agrícola Oficial de Lorca

Fundada el 13 de Mayo de 1918

Imposiciones		Préstamos	
	Pesetas		Pesetas
Imposiciones anteriores	582.292'22	Préstamos anteriores	513.982'10
d. durante la semana	11.702'15	idem durante la semana	5200'80
TOTAL	593.994'37	TOTAL	519.262'10
agos. anteriores	388.631'86	Préstamos cobrados hasta hoy	347.449'30
durante la semana	10.091'55	Préstamos pendientes	171.812'80
Saldo de impositores	195.270'96	TOTAL	519.262'10
N.º total de impositores hasta hoy	4376	N.º total de préstamos hasta hoy	1132

Balance de saldos del día 19 diciembre de 1919

	SALDOS			
	Debe		Habe	
	Pesetas	cts	Pesetas	cts
Caja	22744	70		
Imposiciones			195270	96
Préstamos	171812	80		
Ganancias y pérdidas			8648	15
Libretas		39		26
Franco y Moneda Extranjera	1818	40		
Mobiliario	1103	95		
Valores	8250			
Premios a Imponentes				100
Fondo de reserva de la Caja				1000
Depósitos				750
	205769	11	205769	11

Año nuevo...

Cuando un año finaliza, cuando el treinta y uno de diciembre marca el punto final en este lapso de tiempo que llamamos año, y una hoja en blanco nos muestra intacto el mazo que contiene las trescientas sesenta y cinco fechas de un año nuevo, futuro y por lo mismo desconocido, se marcan mas ostensiblemente dos tendencias. Una que mirando hacia el pasado trata de remover el farrago inmenso de los hechos acaecidos en el tiempo pretérito para presentar a la consideración y a la enseñanza del porvenir aquello que merece la atención de las gentes. Y la otra que pasando por alto todas estas rememoraciones se orienta en el incierto camino del futuro para descubrir en sus entrañas ignotas lo que hay de aprovechable para la humanidad.

Ahora que se estingue el año 1919, a ejemplo de lo que sucede en todos los órdenes de la vida, la Cámara Agrícola ha de meditar sobre cual de las dos tendencias, la que nos habla del pretérito o la que investiga en el futuro, debe seguir para acomodar la orientación de su desenvolvimiento a la vigorización y desarrollo de su actuación en la esfera de sus fines y de sus destinos.

Hay en el abigarrado conjunto de esta Sociedad nuestra, representaciones elocuentes de las dos tendencias citadas. La savia vieja que ha dado vida a los nuevos brotes del árbol social, nos ha descubierto, poniendo de relieve nuestros honrados orígenes, y ha catalogado su labor para que nos sirva de enseñanza y de estímulo. Es la tradición que habla, es la estimable y práctica enseñanza que oreo nuestro cálido rostro y frena el vertigo impulsivo de nuestra juventud.

¡Honor a ellos que son nuestros padres, que son nuestros maestros! Y el brote fresco y lozano que irguiéndose conhiesto sobre el espacio, nos incita a lanzar nuestro idealismo en brazos del porvenir desconocido, explorando sus secretos y descubriendo

Saludo a los Soldados de la Patria

La dormida ciudad, de calles anchas, de casas desiguales, pero de noble y leales sentimientos, se vistió con los atavíos mas brillantes de una franca y espontánea alegría en la mañana feliz del día 17 de actual mes de diciembre, y abrió sus brazos, estrechando entre ellos a los bizarros paladines del honor nacional, a los pundonorosos militares que son sus hijos, que son sus hermanos, que son sus padres y se juntaron las manos en aplauso caluroso y sincero, y salieron del corazón en efusiones de emoción y de entusiasmo los gritos de ¡Viva el Regimiento de España! y ¡Viva Lorca!....

No hemos de detenernos en cantar las virtudes cívicas de Lorca, nuestra querida Lorca, pero si hemos de decir que en el recibimiento afectuoso, noble y espontáneo, estuvo este pueblo amado, a la altura de sus blasones, y dió con su caballeroso proceder un relieve estimabilísimo al lema de su escudo.

La Cámara Agrícola siempre atenta a todo lo que constituya bienestar para Lorca, se complace enviando a los dignísimos Jefes y Oficiales del Regimiento de España, y a las tropas que lo integran su saludo mas cordial porque su instalación en esta Ciudad constituye el mas ostensible beneficio, como garantía y sosten del orden, tan necesario para la prosperidad de los pueblos

¡Bienvenidos seáis soldados de la Patria! ¡Que vuestra estancia entre nosotros os sea grata!